

FRANQUICIAS CON TRADICION
FTR080421DX5

Lugar de consumo:
Carr Fed 57 km 151+800 San Juan del Rio Qro CP76800
Régim en fiscal:
601 - General de Ley Personas Morales

Factura

No. Comprobante: FSJ33769
Lugar de expedición: 76800
Fecha comprobante: 2025-06-27T10:25:04
Tipo de comprobante: I - Ingresos

Nombre: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

RFC: IMS421231I45 Régim en fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Domicilio fiscal: 06600

Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales.

Moneda : MXN

Forma de pago: 01 - Efectivo

Método de pago : PUE - Pago en una sola exhibición

Tipo de cambio:

Tipo de relación: -

UUID's Relacionados:

Clave SAT	Cantidad	Unidad SAT	Descripción	Precio unitario	Importe
90101501	1	E48 - Unidad de	Consumo de Alimentos	440.09	440.09

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha de certificación del CFDI: 2025-06-27T10:38:44

Folio fiscal: 6D7BE3AA-DA04-44F3-9409-E81D9D6544C8

Número de serie del certificado de sello digital:

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

Subtotal	440.09
Descuento	
IVA (16) %	70.41
Total	510.50

QUINIENTOS DIEZ PESOS 50/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

|||1| 6D7BE3AA-DA04-44F3-9409-E81D9D6544C8| 2025-06-27T10:38:44|TSP080724QW6|Kp599BnJydCfY0QVrFFUjCzRkS+9dZuHsoFQAh5LFPd6mYRNetieXbIDfm6ihFGnqSUizdD7MF10DZPGsEF13wqpdz1v|+Wleww+90xr8z0a|Zn0XRywquibGOSNdhHeY+EbiDKaPXD5AVjksh1W3yG5r+AHzxy9upJ01ncbz5WzPD1lIZJa0ur3iXLdGmli+53Ynuy0AH8LukNg0S+ZT4LUpfqy45EGkV2DEIDqaPj3emUF0T+zSjrkBxhskf11JVduHVGhFWCL+LTBIUnYmE7P|UHSvqF52Kt8yp+CHEeVOXUNclv5cwmjxUXJjnEzK8vO2la9hHYfdcj6g==|00001000000702693654||

Sello Digital del Emisor:



Sello digital del SAT:




VERSIÓN PÚBLICA.- SE TESTAN DATOS DE PERSONA MORAL COMO: NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL, NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DE SELLO DIGITAL DEL SAT, SELLO DIGITAL DEL EMISOR, SELLO DIGITAL DEL SAT. YA QUE SON DATOS PERSONALES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL QUE DE DIFUNDIRSE SE PUDIERA VULNERAR SU INTIMIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 PÁRRAFO CUARTO Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.


